

ACTA 664 DE SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2017.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:15 horas, del día martes 31 de octubre del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los **CC. C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. Miguel Ángel Tzintzun López**, Representante del Poder Ejecutivo, **Lic. Francisco Javier Diaz Anaya**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Javier Enríquez Enríquez**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Víctor Manuel Flores López**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Prof. José Castillo Valenzuela**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Prof. Juan Adolfo Navarro Cano**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **C. Jorge Luis Grijalva**, Comisario Público y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco**, contándose además con la presencia del **C.P. Rafael Angel Velazquez Encinas**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 664 Ordinaria, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del **C. JORGE LUIS GRIJALVA**, Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la Sesión del día, de los funcionarios públicos del Instituto, como Asesores de la H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, **Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco**, y aprobación por los integrantes de la H. Junta Directiva.
- 5.- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva No. 661 y de sesiones Extraordinarias 662 y 663.

6.- Informe del Director General, C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI.

Contenido general del Informe:

6.I.- Informe de actividades y gestiones realizadas.

6.II.- Informe de cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

6.III.- Presentación de Estados Financieros del Instituto al mes de agosto y septiembre de 2017.

6.IV.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de agosto y septiembre de 2017.

6.V.- Presentación del Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

6.VI.- Presentación del POA al mes de agosto y septiembre.

7.- Informe del Comisario Público Ciudadano.

8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.

8.I.- Solicitud de autorización para celebrar adendum al convenio de prestaciones de seguridad social celebrados con los organismos que actualmente cuentan con el sistema integral de servicio médico padres.

8.II.- Solicitud de autorización de modificación y actualización de cuotas de traslado y nuevas rutas hacia el hospital Nogales y su respectiva aplicación de tarifas.

8.III.- Solicitud de autorización de modificación del Art. 15 del Reglamento de pago de ayudas económicas por el traslado de pacientes.

SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONOMICAS

8.IV.- Solicitud de autorización de 191 solicitudes de pensiones y jubilaciones, 1 modificación y 1 revocación.

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

8.V.- Solicitud de autorización de baja de 67 bienes muebles que forman parte del activo fijo y 29 que no forman parte del activo fijo.

8.VI.- Solicitud de autorización de nombramientos de personal de confianza, estímulo y riesgo de trabajo, así como tabulador de sueldos 2017 actualizado.

8.VII.- Solicitud de autorización de contratación de Servicios Profesionales.

SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

8.VIII.- Presentación de Informe de relación de saldos de Gobierno del Estado, Magisterio, Ayuntamientos y Organismos afiliados a este Instituto que al cierre del 30 de septiembre de 2017 cuentan con adeudos.

8.IX.- Solicitud de autorización de afectación de resultado de ejercicios anteriores para reconocer servicios prestados del área de subrogaciones médicas, así como resumen de transferencias y reclasificaciones de las partidas presupuestales.

8.X.- Solicitud de autorización de resultado de ejercicios anteriores de registros contables hechos en el transcurso del periodo del 1ro. De abril al 30 de junio de 2017.

8.XI.- Solicitud de aprobación de pago para finiquitar el adeudo por parte del Tribunal Estatal Electoral.

UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.

8.XII.- Solicitud de autorización de afectaciones presupuestales de diferentes áreas del Instituto.

8.XIII.- Solicitud de autorización de manual de procedimientos del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez.

FOVISSSTESON

8.XIV.- Solicitud de autorización de concluir la compraventa entre ISSSTESON y el C. RICARDO AREIZAGA MILLAN.

UNIDAD JURIDICA.

8.XV.- Informe sobre firmas de convenios de prestaciones de Seguridad Social con Ayuntamientos y Organismos.

9.- Asuntos Generales.

10.- Resumen de Acuerdos aprobados en la Sesión.

11.- Clausura de Sesión.

En uso de la voz el Licenciado Jesús José Larrazolo Carrasco, da la bienvenida a los Representantes de los tres poderes, a los dos sindicatos y a todos los que nos acompañan en la presente Sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el **C. Jorge Luis Grijalva**, Comisario Público, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente Sesión, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico cede el uso de la voz al **CONTADOR PÚBLICO ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI**, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la Sesión No. 664.

En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la autorización para la incorporación a la presente sesión de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como Asesores de la H. Junta Directiva, se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del cuarto punto, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, se dio lectura a la misma y se somete a aprobación, adoptándose el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO JESÚS JOSÉ LARRAZOLO CARRASCO**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva No. 661 y de sesiones Extraordinarias 662 y 663.

Se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de Sesión Ordinaria No. 661 y de sesiones Extraordinarias 662 y 663.

En desahogo del sexto punto del orden del día, referente a la presentación del Informe del Director General, en uso de la voz, el **CONTADOR PÚBLICO ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI**, procede a rendir su informe:

En desahogo del punto seis punto uno, referente al informe de actividades y gestiones realizadas, se presenta a continuación:

Informe – Resumen de actividades de la Dirección General
Presento ante esta H. Junta Directiva del ISSSTESON informe sobre las principales actividades realizadas por cada una de las Subdirecciones y Unidades Administrativas durante el mes de octubre del presente año.
DIRECTOR GENERAL

Gestión de Cobro a Gobierno del Estado y Organismos

Se realizaron reuniones con el H. Ayuntamiento de Hermosillo, H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, H. Ayuntamiento de Nogales, Universidad de Sonora y con los Sindicatos STAUS y STEUS.

El propósito de estas reuniones es realizar la gestión de cobro por conceptos de cuotas y aportaciones que tienen en deuda con el instituto con el fin de realizar convenios de pago para saldar deudas con el Instituto.

Gestión de Pago en Secretaría de Hacienda del Estado

Se realizaron las siguientes gestiones económicas con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, para solventar las nóminas que el Instituto requiere para el mes de Octubre del 2017.

Nomina empleados primer quincena:	\$ 79,823,259.78
Nomina empleados segunda quincena:	\$ 54,248,973.59
Nómina de Pensionados y Jubilados:	\$ 240,374,591.12

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

Pláticas de promoción a la Salud

Se llevaron a cabo 30 pláticas de promoción a la salud, 36 sesiones de monitoreo de los GAM, con la medición de la glucosa, peso, talla y presión arterial. Se tuvo un acercamiento a 793 derechohabientes entre los monitoreo y las pláticas. Se atendieron 130 consultas de Nutrición en Módulos; COBACH, Casa Club y Centro de Gobierno.

Afiliación de Padres Arancelados.

Al día de hoy, contamos con 6,361 padres activos SISMP; 3753 de Magisterio. 1710 tienen afiliados a dos padres y 2986 afiliados a un padre. Gasto mensual de módulos SISMP es de \$319,992.00. Gasto semanal de pago de viáticos por traslado de pacientes foráneos dentro del Estado es de \$140,000.00 de los cuales \$60,000.00 son pago en efectivo

Surtimiento de Recetas

Se lleva a cabo una evaluación diaria de los indicadores de surtimiento de recetas, subrogación de medicamentos e impacto económico por subrogación, correspondiente al periodo del 1 de Enero al 25 de octubre del 2017 en farmacias de ISSSTESON; así mismo los medicamentos clasificados como GENERICO y PATENTE con existencia CERO en almacén central.

Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 15 de octubre 2017

En cumplimiento a las actividades y procesos establecidos en la Organización General, Control Interno, Programación y Presupuestación, Control y Pago por incapacidad, se anexa la evaluación del impacto económico DECREMENTO EN GASTO para el ejercicio fiscal del periodo comprendido del 1 de Enero al 15 de octubre del 2017 **\$6,885,117.14**.

Reuniones de Consejo Técnico

Se llevaron a cabo 2 Reuniones Ordinarias de Consejo Técnico y 2 reunión Extraordinarias, se autorizaron 90 trámites de reposición de gastos, 136 medicamentos fuera del cuadro básico, 18 servicios fuera del Instituto, 10 pagos directos, 4 pagos por emisión y 18 movimientos de servicios subrogados.

Revisión de Proyecto CIAS

Se continúa en revisión Proyecto de Infraestructura de la nueva Unidad de atención médica /Centro Integral de Atención en Salud (CIAS)

Adecuaciones al Servicio de Hemodiálisis

Actualmente se están llevando las adecuaciones del Servicio de Hemodiálisis para 12 pacientes de la Coordinación de Navojoa y Huatabampo, siendo en las instalaciones de la "Clínica Magisterial Siglo XXI" de Navojoa y que ya no tendrán que referirse a Cd. Obregón.

Servicio de Hemodiálisis

El día 11 de octubre del año en curso, inicia el Servicio de Hemodiálisis para 7 pacientes en Clínica Hospital Guaymas, abarcando derechohabientes de Guaymas y Empalme donde ya no tendrán que referirse a Centro Médico Dr. Ignacio Chávez.

Comité Revisor de Cuadro Básico

Se llevó a cabo 1 Reunión del Comité Revisor de Cuadro Básico.

Licitaciones públicas para el ejercicio fiscal 2018

Durante todo el mes se continúa trabajando en las necesidades de todas las Licitaciones públicas para el ejercicio fiscal 2018, para enviarse a la brevedad posible a la Subdirección de Administración

Feria de la Salud

Se llevó a cabo Feria de la Salud por el 5to. Aniversario del CIAS Sur el día 05 de octubre en las instalaciones de dicha Unidad.

Servicio de Imagenología

Se llevaron a cabo 4 reuniones con personal del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, Informática, Coord. De Hospitales, Coord. General de Atención Médica y con el Proveedor PROSAD en relación a problemática del Servicio de Imagenología.

Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama

El día 19 de Octubre del año en curso, se llevó a cabo la Conmemoración al Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama en el auditorio del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez.

Reuniones de Análisis de Costos.

Se llevaron a cabo 6 Reuniones de Análisis de Costos, en los que participaron personal de las Subdirecciones de Administración y Finanzas, Informática, Información a la Salud, Coord. De Hospitales, Coord. General de Atención Médica y la Coord. De Administración de esta Subdirección.

Toma la palabra el director general y comenta que se ha estado trabajando en hablar con los presidentes municipales, se ha llegado ya a 51 convenios suscritos por los diferentes ayuntamientos, otro punto es que se nos solicita que resolvamos lo del ISAF, de todas las observaciones que se tenían.

Se trabajó también en el área de la subdirección médica en los trabajos de análisis financieros para la cuestión del presupuesto de todo lo que es servicio médico y las medidas que se deberán tomar para poder tener ahorros y eficiencia.

6.II.- Informe de cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

En relación a este punto, se informa que a la fecha los Acuerdos de la Sesión anterior, se encuentran atendidos por cada una de las áreas responsables de su seguimiento.

6.III.- Presentación de Estados Financieros del Instituto al mes de agosto y septiembre de 2017.

AGOSTO

ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Efectivo y Bancos	\$ 74,890,680.00	
Inversiones Temporales	354,292,985.00	\$ 429,183,665.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		
Deudores Diversos	1,329,758,387.00	
Ingresos por Recuperar	2,913,094,533.00	
Préstamos	21,615,607.00	
Impuestos a Favor	103,725.00	4,264,572,252.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO		
Anticipo a Proveedores		1,649,862.00
INVENTARIOS		
		13,340,195.00
ALMACENES		
		79,710,599.00
Total Activo Circulante		\$ 4,788,456,573.00

ACTIVO NO CIRCULANTE
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Fideicomisos		\$ 110,652,628.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
Préstamos		780,334,727.00
Otros der a recibir efectivo o equiv		109,810,756.00
BIENES INMUEBLES		387,465,835.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES		-103,315,203.00
BIENES MUEBLES		267,043,061.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES		-212,078,967.00
ACTIVO DIFERIDO		543,853.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE		1,340,456,690.00
TOTAL DE ACTIVO		\$ 6,128,913,263.00

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por pagar a corto plazo		\$ 2,591,602,096.00
Servicios personales por pagar	\$ 1,873,645.00	
Proveedores	520,133,435.00	
Retenciones y Contribuciones	394,493,978.00	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	1,675,101,038.00	
Cuentas por pagar a corto plazo		2,918,471,604.00
Provisión para Pensiones		
TOTAL PASIVO		5,510,073,700.00

PATRIMONIO

PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones y Donaciones		9,791,380.00
---------------------------	--	--------------

PATRIMONIO GENERADO

Resultado de Ejercicio	419,671,939.00	
Resultado de Ejercicios Anteriores	343,775,352.00	
Rectific. Res. Ejercicios Anteriores	-154,399,108.00	
TOTAL PATRIMONIO		618,839,563.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

\$ 6,128,913,263.00

Cuentas de orden

EQUIPO DE TRANSP. EN COMODATO
PENSIONES PASIVO CONTINGENTE

\$ 1,254,031.00
\$ 49,097,931,440.00

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION CUOTAS Y APORTACIONES		\$ 3,797,603,603.00
Aportaciones para fondo de vivienda	186,544,638.00	
Cuotas de seguridad social	1,279,287,967.00	
Aportaciones de Seguridad Social	<u>2,331,770,998.00</u>	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS		36,583,223.00
Transferencias al Sector Público	36,583,223.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		58,523,226.00
Intereses generados de valores, créditos y otros	46,988,932.00	
Otros Ingresos Financieros	2,403,185.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
Bonificación y descuentos obtenidos		
Otros Ingresos y beneficios varios	<u>9,131,109.00</u>	
TOTAL DE INGRESOS		\$ 3,892,710,052.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 1,689,474,801.00
Servicios Personales	\$ 1,026,561,495.00	
Materiales y Suministros	435,475,138.00	
Servicios Generales	<u>227,438,168.00</u>	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS		1,759,061,673.00
Pensiones y Jubilaciones	1,703,037,673.00	
Otras prestaciones de seguridad social	<u>56,024,000.00</u>	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		24,501,639.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		3,473,038,113.00
AHORRO NETO DEL EJERCICIO		\$ 419,671,939.00

SEPTIEMBRE

ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Efectivo y Bancos	\$ 58,031,736.00	
Inversiones Temporales	265,263,416.00	\$ 323,295,152.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		
Deudores Diversos	1,356,260,947.00	
Ingresos por Recuperar	3,065,290,822.00	
Préstamos	19,464,718.00	
Impuestos a Favor	95,014.00	4,441,111,501.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO		
Anticipo a Proveedores		1,704,945.00
INVENTARIOS		
		2,679,858.00
ALMACENES		
		84,105,922.00
Total Activo Circulante		\$ 4,852,897,378.00

(Handwritten blue marks and arrows pointing to the right side of the table)

(Handwritten blue number '4')

(Handwritten blue signatures)

ACTIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Fideicomisos		\$ 192,217,693.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
Préstamos		779,237,651.00
Otros der a recibir efectivo o equiv		109,708,567.00
BIENES INMUEBLES		386,736,244.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES		-103,720,873.00
BIENES MUEBLES		267,239,346.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES		-213,906,163.00
ACTIVO DIFERIDO		543,853.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE		1,418,056,318.00
TOTAL DE ACTIVO		\$ 6,270,953,696.00
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		\$ 2,708,969,360.00
Cuentas por pagar a corto plazo		
Servicios personales por pagar	\$ 1,552,093.00	
Proveedores	539,047,277.00	
Retenciones y Contribuciones	432,057,017.00	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	1,736,312,973.00	
Cuentas por pagar a corto plazo		2,918,471,604.00
Provisión para Pensiones		
TOTAL PASIVO		5,627,440,964.00
PATRIMONIO		
PATRIMONIO CONTRIBUIDO		9,791,380.00
Aportaciones y Donaciones		
PATRIMONIO GENERADO		
Resultado de Ejercicio	443,064,954.00	
Resultado de Ejercicios Anteriores	343,775,352.00	
Rectific. Res. Ejercicios Anteriores	-153,118,954.00	
		633,721,352.00
TOTAL PATRIMONIO		643,512,732.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 6,270,953,696.00
Cuentas de orden		
EQUIPO DE TRANSP. EN COMODATO	\$ 1,254,031.00	
PENSIONES PASIVO CONTINGENTE	\$ 49,097,931,440.00	

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION CUOTAS Y APORTACIONES		\$ 4,280,385,280.00
Aportaciones para fondo de vivienda	209,499,176.00	
Cuotas de seguridad social	1,442,528,705.00	
Aportaciones de Seguridad Social	<u>2,628,357,399.00</u>	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS		41,274,114.00
Transferencias al Sector Público	41,274,114.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		62,776,829.00
Intereses generados de valores, créditos y otros	50,520,310.00	
Otros Ingresos Financieros	2,694,800.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
Bonificación y descuentos obtenidos		
Otros Ingresos y beneficios varios	<u>9,561,719.00</u>	
TOTAL DE INGRESOS		\$ 4,384,436,223.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 1,915,202,812.00
Servicios Personales	\$ 1,133,023,827.00	
Materiales y Suministros	497,925,424.00	
Servicios Generales	<u>284,253,561.00</u>	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS		1,999,340,758.00
Pensiones y Jubilaciones	1,931,201,692.00	
Otras prestaciones de seguridad social	<u>68,139,066.00</u>	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		26,827,699.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		3,941,371,269.00
AHORRO NETO DEL EJERCICIO		\$ 443,064,954.00

6.IV.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de agosto y septiembre de 2017.

**Comparativo por Área de
Ingresos – Egresos
agosto 2017**

Área	Ingresos reales	Egresos sin adefas	Adefas	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	1,507,963,312	1,516,618,027	1,026,762,389	2,543,380,416	-1,035,417,104
Prestaciones Económicas	1,496,517,298	1,878,901,966	52,717,157	1,931,619,123	-435,101,825
Fovisssteson	279,829,674	129,476,247	172,560,611	302,036,859	-22,207,184
Administración Central	190,618,172	133,482,250	22,415,821	155,898,071	34,720,101
Total	3,474,928,446	3,658,478,490	1,274,455,978	4,932,934,468	-1,458,006,022

**Avance Presupuestal de Egresos
por Capítulo del Gasto
agosto 2017**

Capítulo	Descripción	Programado Anual	Ejercido a Agosto 2017	% Avance
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,775,417,622	1,054,325,925	59.4
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	755,373,879	423,396,213	56.1
3000	SERVICIOS GENERALES	662,914,178	244,926,777	36.9
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS	3,244,393,160	1,783,165,648	55.0
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	56,360,659	3,300,497	5.9
6000	INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	171,737,282	11,287,930	6.6
7000	INVERSIONES PRODUCTIVAS	349,703,943	139,559,378	39.9
9000	AMORTIZACIÓN DE PASIVO	1,550,000,000	1,272,972,090	82.1
TOTALES		8,565,900,723	4,932,934,468	57.6

**Comparativo por Área de
Ingresos – Egresos 2016 y 2017.**

2016

Area	Ingresos reales	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	1,326,878,292	2,322,516,619	-995,638,327
Prestaciones Económicas	1,969,765,087	1,711,553,228	258,211,859
Fovisssteson	251,034,815	281,403,008	-30,368,193
Administración Central	158,790,229	128,966,135	29,824,094
Total	3,706,468,423	4,444,438,990	-737,970,567

2017

Area	Ingresos reales	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	1,507,963,312	2,543,380,416	-1,035,417,104
Prestaciones Económicas	1,496,517,288	1,931,619,123	-435,101,835
Fovisssteson	279,829,674	302,036,858	-22,207,184
Administración Central	190,618,172	155,898,071	34,720,101
Total	3,474,928,446	4,932,934,468	-1,458,006,022

Area	Ingresos - Egresos	
	Agosto 2016	Agosto 2017
Servicios Médicos	-995,638,327	-995,638,327
Prestaciones Económicas	258,211,859	258,211,859
Fovisssteson	-30,368,193	-30,368,193
Administración Central	29,824,094	29,824,094
	737,970,567	737,970,567

6.V.- Presentación del Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ADQUISICIONES EFECTUADAS POR OFICINAS CENTRALES Y HOSPITALES DE ISSSTESON
A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL MES DE AGOSTO DE 2017

FACETA	NOMBRE DE LA PARTE	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2017	ADQUISICIONES EFECTUADAS AGOSTO 2017					RESERVA DE LAS ADQUISICIONES	% DE LA ADQUISICIÓN
			DEPTO. DE ADQUISICIONES	CAL. DE INICIADO	HOSPITALIZ. AGOSTO 2017	CLINICA HOSPITALIZACION	BONOS DE		
21001	MATERIALES Y EQUIPOS MEDICINALES DE OFICINA	\$ 4,125,898.46	\$ 224,299.00	\$ 1,011.54	\$ -	\$ -	\$ 25,312.24	6.15%	
21002	MATERIALES Y EQUIPOS PARA INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 2,731,189.55	\$ 245,889.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 272,793.76	9.99%	
21003	MATERIALES Y EQUIPOS PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$ 1,400,154.31	\$ 24,835.55	\$ 40,344.21	\$ -	\$ -	\$ 54,559.89	3.89%	
21005	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	\$ 8,345,895.46	\$ 240,643.17	\$ 34,313.11	\$ 8,511.31	\$ -	\$ 384,567.59	4.60%	
22101	ALIMENTACIÓN PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 2,462,184.80	\$ -	\$ 214,560.17	\$ -	\$ -	\$ 228,361.41	9.28%	
22105	ALIMENTACIÓN PARA PERSONAL	\$ 1,079,297.55	\$ -	\$ 1,147.41	\$ -	\$ 2,192.24	\$ 3,687.06	0.34%	
22107	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	\$ 1,382,887.25	\$ 94,745.71	\$ 32,054.95	\$ -	\$ -	\$ 127,145.25	9.19%	
24001	MATERIAL DE OFICINA Y TELEFONÍA	\$ 704,557.43	\$ -	\$ 18,635.71	\$ 7,403.02	\$ -	\$ 26,038.73	3.69%	
25001	VEHICULOS Y PRODUCTOS FINANCIADOS	\$ 424,322,084.71	\$ 12,822,529.14	\$ 642,386.74	\$ 24,271.75	\$ -	\$ 13,489,187.68	3.18%	
25002	MATERIALES ACCESORIOS PARA VEHICULOS	\$ 43,405,218.43	\$ 436,278.41	\$ 945,774.91	\$ 19,128.01	\$ -	\$ 1,421,181.33	3.28%	
25005	PAQUETES DE SERVICIOS	\$ 44,151,879.34	\$ 182,231.17	\$ 4,736.22	\$ -	\$ -	\$ 186,967.39	0.42%	
26001	COMUNICACIÓN	\$ 2,517,297.13	\$ -	\$ 225,296.18	\$ -	\$ -	\$ 225,296.18	8.94%	
26002	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA PERSONAL	\$ 104,277.57	\$ -	\$ 808.10	\$ -	\$ -	\$ 808.10	0.77%	
26005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TELEFONÍA	\$ 1,212,290.20	\$ -	\$ 124,855.94	\$ -	\$ -	\$ 124,855.94	10.29%	
26006	SERVICIOS DE ACCESORIOS PARA TELEFONÍA Y EQUIPOS	\$ 287,849.49	\$ 14,528.01	\$ 28,424.87	\$ -	\$ -	\$ 42,952.88	14.92%	
26007	SERVICIOS DE ACCESORIOS PARA TELEFONÍA Y EQUIPOS	\$ 485,192.02	\$ 30,227.81	\$ 28,199.41	\$ -	\$ -	\$ 58,427.22	12.13%	
26008	SERVICIOS DE ACCESORIOS PARA TELEFONÍA Y EQUIPOS	\$ 6,574,810.42	\$ 746,312.94	\$ 271,518.10	\$ 4,274.48	\$ -	\$ 1,022,105.52	15.54%	
26009	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEFONÍA Y EQUIPOS	\$ 182,965.64	\$ 54,174.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54,174.57	29.61%	
31001	MATERIALES DE OFICINA Y TELEFONÍA	\$ 2,778,534.00	\$ 41,560.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,560.42	1.49%	
31002	MATERIALES DE OFICINA Y TELEFONÍA	\$ 7,094,788.18	\$ 25,137.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,137.93	0.35%	
31003	EQUIPOS DE OFICINA Y TELEFONÍA	\$ 81,214,366.92	\$ 67,815.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 67,815.88	0.08%	
Total general		\$636,400,743.32	\$14,715,646.07	\$ 2,579,020.10	\$ 117,104.92	\$ 2,140.00	\$ 17,514,618.49	2.32%	

Toma la palabra el Prof. Navarro y comenta que se han percatado de que solamente se ha ejercido el 2.5% y va incluida alimentación para los que están hospitalizados, ya estamos a octubre y se ha utilizado lo mismo; me parece casi mínimo lo que se está utilizando.

Al uso de la voz el Prof. Castillo da a conocer que éste puede ser solamente el correspondiente al mes, por lo que solicita se aclare si es el acumulado o hasta el mes en el que se presenta.

6.VI.- Presentación del POA al mes de mayo.

7.- Presentación de informe del C. Jorge Luis Grijalva Comisario Público Ciudadano.

C. P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI

Director General del ISSSTESON



Con motivo de la 664 Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva, respetuosamente por este conducto solicito a usted, incluya en el orden del día mi Informe de Comisario Público Ciudadano, con fundamento en el Reglamento Para Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, Artículo 9º, numeral VI; así como, en seguimiento a instrucciones recibidas en programa de trabajo implementado para el tercer trimestre del 2017, por la Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia a los comisarios Públicos Ciudadanos:

Derivado de lo anterior les informo, que he realizado visitas en distintas fechas, tanto a las instalaciones, como a Directivos de ISSSTESON informando a esta H. Junta de Gobierno los resultados:

1. *Verificar, que las unidades se encuentren asegurados y documentación se encuentran en regla.

La plantilla vehicular actualmente no se encuentra protegida, ya que GNP Seguros, tiene extensión del contrato, sin embargo, debido a la falta de recursos no se ha cumplido con los pagos, por lo tanto GNP no les entrega las Pólizas:

Revisión: Verificación de la Plantilla Vehicular.

En revisión aleatoria realizada durante el período vacacional en la segunda quincena del mes de julio, así como en subsiguientes fines de semana y días laborables y no laborables, se ha detectado frecuentemente que no se está cumpliendo con el Reglamento para el Uso y Control de Vehículos oficiales de la Administración Pública, específicamente con CAPÍTULO II DEL USO DE UNIDADES, Artículo 6º, ya que en dichas verificaciones varias unidades no están siendo resguardadas en los lugares oficiales asignados para tal efecto, deduciendo que los funcionarios responsables le están dando uso personal a una parte de la flotilla vehicular.

Dicha práctica tanto de esta dependencia, como de otras ha sido detectada por el titular de la Secretaría de la Contraloría, LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO, motivo por el cual con fecha 16 de agosto del 2016 giró Oficio Circular DS-1437-2016 a todos los titulares de Dependencias, señalando que se deben apegar al citado reglamento, permitiéndome señalar específicamente el tercer párrafo del oficio:

"Que los vehículos oficiales utilizados por la Dependencia y entidades deben ser destinados a los fines públicos correspondientes en un marco de racionalidad, evitando en todo momento el uso indebido de las unidades, así como su manejo y traslado en actividades no oficiales que demeriten la imagen del servicio público".

Omisión:

No se está cumpliendo con el "Plan de Racionalidad y Austeridad"; no se cumple con "Reglamento s para uso y Control de Vehículos Oficiales", ni atendiendo instrucciones señaladas con anterioridad.

Recomendación:

Apegarse estrictamente al reglamento para el uso y control de vehículos oficiales de la Administración Pública Estatal, acatar instrucciones recibidas cumpliendo con el resguardo diario, fines de semana, períodos vacacionales y sobre todo aún cuando se tenga un vehículo bajo su resguardo solo utilizarlo en asuntos oficiales y no en asuntos personales.

Atentamente

JORGE LUIS GRIJALVA

Comisario Público Ciudadano

Asignado a ISSSTESON

C. c. p C. P. RAFAEL ANGEL VELAZQUEZ ENCINAS, Titular del Órgano de Control y desarrollo administrativo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

C. c. p LIC. JESUS JOSE LARRAZOLO CARRASCO, Secretario Técnico.

Al uso de la voz el comisario público cuestiona la situación de las pólizas de seguros, ya que andan vehículos circulando sin póliza.

Toma la palabra la Lic. Fernanda y comenta que la empresa de GNP mandará el papel donde se garantiza que si esta en cumplimiento la póliza; de hecho hace dos meses uno de nuestros carros tuvo un percance y el seguro lo cubrió.

Al uso de la voz el Mtro. Tapia da a conocer que si se cuenta con un contrato con GNP de enero a agosto en los tres tipos de seguros que tenemos, se hizo la licitación para fin de año, adjudicado a GNP, tenemos el contrato y las pólizas las tiene GNP pero por falta de pago, cualquier siniestro lo están deteniendo y nos hemos estado arreglando cada uno que va sucediendo; están asegurados los inmuebles, automóviles y personas, pero GNP está en espera de nuestro pago.

8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

En desahogo del punto ocho punto uno, se presenta la **Solicitud de autorización para celebrar adendum al convenio de prestaciones de seguridad social celebrados con los organismos que actualmente cuentan con el sistema integral de servicio médico padres.**

Hermosillo, Sonora a 17 Octubre de 2017.
DETS-614/2017
Departamento Estatal de Trabajo Social

"2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

DR. LUIS ANTONIO AMADOR BARRA
SUBDIRECTOR MEDICO.
ISSSTESON.
P R E S E N T E.

A través de este medio y de la manera más atenta me dirijo a Usted para saludarle y a su vez, solicitar que se remeta a Junta Directiva el siguiente tema:

- Solicitud de autorización para celebrar el siguiente adendum al convenio de prestaciones de seguridad social celebrados con los organismos que actualmente cuentan con el Sistema Integral de Servicio Médico a Padres

Sin otro particular de momento, me despido de Usted quedando siempre a sus atentas órdenes.

ATENTAMENTE


LIC. LAURA KARINA DIAZ VEGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO ESTATAL
DE TRABAJO SOCIAL

Cop. María Lorena Treviño Espinoza Jefe de la Subdirección de Servicios Sociales ISSSTESON
C. de A. 2017
2017/10/17

TEMA: SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CELEBRAR EL SIGUIENTE ADENDUM AL CONVENIO DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CELEBRADOS CON LOS ORGANISMOS QUE ACTUALMENTE TIENEN CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SERVICIO MEDICO A PADRES.

JUSTIFICACION:

Para solventar la observación donde se menciona que no se tienen los contratos con los organismos los cuales se les otorga la prestación de padres SI&MP. Se propone adicionar a los convenios los organismos abajo mencionados un Adendum haciendo constar que la prestación de servicio médico de padres otorgada solo tendrá continuidad para aquellos padres activos a la fecha.

CARTA DE ADENDUM

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora
Comisión de Juegos y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora
Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora
Colegio de Sonora
Sistema Estatal de Atención Integral de la Familia
Gobierno del Estado
Hospital Infantil del Estado de Sonora
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora
Instituto de Crédito Educativo
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Sonora
Secretaría de Educación y Cultura
Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora
Radio Sonora
Servicio de Salud de Sonora
Instituto Superior Tecnológico de Caranse
Universidad Estatal de Sonora
Universidad de Sonora

Presente.-

Con la presente se hace de su conocimiento que el convenio de seguridad social celebrado con la prestación del Sistema Integral de Servicio Médico a Padres únicamente tendrá continuidad para los padres activos a la fecha.

Tómese en consideración para los fines que estime convenientes.

Toma la palabra el Dr. Lamadrid y comenta que esta solicitud es debido a una observación realizada por el OCDA, donde solicitan presentar los convenios con los Organismos afiliados a ISSSTESON, que cuentan con el beneficio del sistema de servicio a padres arancelados, ya que no se contaba con convenio desde el 2015, en el entendido que son dependencias que ya contaban con el servicio, no se está agregando ninguna más.

Al uso de la voz el Prof. Castillo comenta que le parece bien proteger a los padres que ya estaban dentro del sistema de servicio médico, pero algunos de los organismos que están ahí no han firmado, esos tienen toda la posibilidad de volverlo a hacer, y a los otros se les plantea un adendum al convenio para que se puedan prestar los servicios.

Lo que queda claro es que ningún organismo, desde que se creó el sistema no debió entrar nadie porque no estaban dentro del sistema y se incorporaron los demás sin convenio.

Los organismos que ya firmaron el convenio actualizado, se les haga el llamado, que si no firman se les cancelará el servicio. Para efectos de que los que no han firmado el convenio todavía, esos si ya están fuera, y los que ya firmaron que se incorporen para presentarles el adendum al convenio que ya firmaron, si no a partir de tal fecha ya no se prestaran servicios.

Acuerdo J.D.S.O. 664/01: La H. Junta Directiva aprueba por unanimidad de sus integrantes celebrar adendum a los Convenios de Prestaciones de Seguridad Social celebrados con los organismos que actualmente cuentan con el sistema integral de servicio médico a padres.

En desahogo del punto ocho punto dos, Solicitud de autorización de modificación y actualización de cuotas de traslado y nuevas rutas hacia el Hospital Nogales y su respectiva aplicación de tarifas.

Hermosillo, Sonora a 17 Octubre de 2017
26 Septiembre 2017
Departamento Estatal de Trabajo Social

(2017) (conforme a la Constitución, Pape Social del Estado de Sonora)

DR. LUIS ALVARO LAMADRID IBARRA
SUBDIRECCIÓN MÉDICA
ISSSTESON
PRESENCIA

A través de este escrito y de la relación mas abajo me dirijo a Usted para solicitarle y a su vez, solicitarle a la Junta Directiva el siguiente tema:

- Autorización de modificación y actualización de cuotas de traslado y nuevas rutas hacia el Hospital de Nogales y su respectiva aplicación de tarifas.

Sin otro particular de momento, me despido de usted quedando a su disposición.

AVENTAJEMENTE

CECILIA SARBIA DIAZ VEGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO ESTADAL
DE TRABAJO SOCIAL



**TEMAS: AUTORIZACION DE LA MODIFICACION Y ACTUALIZACION DE CUOTAS DE TRASLADO Y
NUEVAS RUTAS HACIA EL HOSPITAL DE NOGALES Y SU RESPECTIVA APLICACION DE TARIFAS**

JUSTIFICACION

Derivado de la observación donde se hace mención que no hay congruencia en las tarifas de pago de traslado conforme a los kilómetros de recorrido, los cuales deberán ser por lo menos 250km según reglamento.

Se propone la siguiente tabla de modificación para su revisión en la observación y que será aprobada por la junta directiva como lo menciona el reglamento.

Por la parte del personal de Nogales se otorgan nuevas rutas las cuales están incluidas para su aprobación.

NOMBRE DEL SERVIDOR	CATEGORIA	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES		CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES
			ANTERIOR	PROPUESTA					
COORDINADOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									
ASISTENTE SOCIAL									
PSICOLOGA									
ENFERMERA									
LABORATORIO									
RECEPCIONISTA									
SECRETARIA									
CONDUCTOR									

TRANSPORTADORA ANODALES MUNICIPIO	TARIFA	NUM. DE REGISTRADOS	PROPUESTA DEL TABLA	DIA VIADO A PROGRAMA DE BASTANCIA HASTA SU REGRESO	ASISTENCIA ESTADISTICA 1000 USD	OTROS ORGANISMOS	ZONA
SAN LUIS RIO COLORADO							
LUIS R. GARCHEZ	\$0.00				224.84	172.38	FRONTERA
ANTONIO R. COLORADO	\$0.00	827	\$268.47	50	224.84	172.38	FRONTERA
PROF. RAMIRO	\$0.00	290	\$249.12	50	224.84	172.38	FRONTERA
R. ELIAS CALLES	\$0.00	332	\$295.48	50	213.89	163.44	SIERRA
ZONA SIERRA							
ZONA SIERRA	\$0.00	229	\$239.12	50	225.84	177.38	FRONTERA
BARCELO	\$0.00	267	\$415.94	50	214.30	154.44	SIERRA
RAMIREZ	\$0.00	264	\$382.04	50	213.89	163.44	SIERRA
ELIZABETH	\$0.00	302	\$300.84	50	213.89	163.44	SIERRA
EDUARDO	\$0.00	254	\$321.76	50	213.89	163.44	SIERRA
FRANCISHERAS	\$0.00	419	\$424.76	50	213.89	163.44	SIERRA
EDUARDO DE GARCIA	\$0.00	284	\$278.18	50	213.89	163.44	SIERRA
SAN MICHEL D.	\$0.00						
CANINEA							
BOY MASCH	\$0.00	298	\$245.49	50	213.89	163.44	
CANAVEA	\$0.00	146	*	50	229.84	177.38	
ENRI	\$0.00	204	\$269.88	50	229.84	177.38	FRONTERA
MADRALIJA							
BEATRIZ MARTEL	\$0.00	892	\$280.36	50	223.36	167.52	SIERRA
MARCELO MARTEL	\$0.00	89	*	50	223.36	167.52	SIERRA
OSCAR PEREZ	\$0.00	136	*	50	223.36	167.52	SIERRA
OSCAR PEREZ	\$0.00	109	*	50	223.36	167.52	SIERRA
MICHEL	\$0.00	70	*	50	223.36	167.52	SIERRA
CANORCA							
ALFARO	\$0.00	184	\$229.36	50	223.36	167.52	SIERRA
ATI	\$0.00	118	*	50	223.36	167.52	SIERRA
CANORCA	\$0.00	182	\$229.36	50	223.36	167.52	SIERRA
ROSA ROSA	\$0.00	124	*	50	223.36	167.52	SIERRA
RICARDO	\$0.00	164	\$205.68	50	223.36	167.52	SIERRA
MARCO	\$0.00	161	*	50	223.36	167.52	FRONTERA
MARCO	\$0.00	128	*	50	223.36	167.52	FRONTERA
FRONTERA							
FRONTERA	\$0.00	193	\$205.36	50	223.36	167.52	SIERRA
FRONTERA	\$0.00	104	*	50	223.36	167.52	SIERRA
FRONTERA	\$0.00		*	50	229.84	177.38	FRONTERA
FRONTERA	\$0.00		*	50	229.84	177.38	FRONTERA
FRONTERA	\$0.00	67	*	50			

(Handwritten blue scribbles and marks)

Acuerdo J.D.S.O. 664/02: La H. Junta Directiva aprueba por unanimidad de sus integrantes la modificación y actualización de cuotas de traslado y nuevas rutas hacia el Hospital Nogales y su respectiva aplicación de tarifas.

En desahogo del punto ocho punto tres, se presenta la **Solicitud de autorización de modificación del artículo 15 del Reglamento de pago de ayudas económicas por el traslado de pacientes.**

(Handwritten signature in blue ink)

Hermosillo, Sonora a 17 Octubre de 2017.
DETS-019/2017
Departamento Estatal de Trabajo Social

"2017 - Celebración de la Constitución, Pacto Social, Seguridad de los Miembros".

DR. LUIS ANTONIO LAMADRID IBARRA
SUBDIRECTOR MEDICO.
ISSSTESON
P R E S E N T E

A través de la media y de la manera más atenta me dirijo a Usted para saludarle y a su vez, solicitarle que se someta a Junta Directiva el siguiente tema:

- Justificación del artículo 15 del reglamento de pago de ayudas económicas por traslado de pacientes.

Con otro particular de momento, me despido de Usted quedando siempre a sus afectos y deseos.

ATENTAMENTE


LIC. LAURA KORRINA DIAZ VEGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO ESTATAL
DE TRABAJO SOCIAL.



Lic. Laura Korrina Diaz Vega, Jefe del Departamento de Trabajo Social ISSSTESON
Calle: Pinar
2017017

Departamento de Trabajo Social.

TEMA: MODIFICACION DEL ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO DE PAGO DE AYUDAS ECONOMICAS POR TRASLADO DE PACIENTES

JUSTIFICACION:

Debido a la observación señalada por el órgano de control donde se nos solicita que los cuantos de traslado de pacientes estén actualizados y autorizados por la junta directiva, siendo necesario hacer cambios en el reglamento de pago de ayudas económicas a pacientes pacientes.

Para no perder en la observación quedara bajo la responsabilidad de la subdirección administrativa del Hospital Cruzar la propuesta del aumento o modificación de cuantos para ser presentados a la junta directiva.

El artículo 15 dice: "La actualización de las tarifas para gastos de transportación es competencia del departamento de liquidaciones medicas, dependiente de la subdirección. Cuando ocurran modificaciones se presentaran ante el consejo técnico de la subdirección para su aprobación."

Quedando de la siguiente manera: "La actualización de las tarifas para gastos de transportación es competencia de la Subdirección Administrativa del Centro Medico Dr. Ignacio Chavez dependiente de la dirección del mismo. Cuando ocurran modificaciones se presentaran ante la junta directiva para su aprobación."

Acuerdo J.D.S.O. 664/03: La H. Junta Directiva aprueba por unanimidad de sus integrantes la modificación del artículo 15 del Reglamento de pago de ayudas económicas por el traslado de pacientes.

SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

En desahogo del punto **ocho punto cuatro**, se presenta la **Solicitud de autorización de 192 solicitudes de pensiones y jubilaciones, 1 modificación y 1 revocación.**

NO.	PENSIÓN	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	CARGO	LOCALIDAD	PENSION AJUSTADA
1	209935	VIUDEZ	SILVIA VALENZUELA FLORES**	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA DE: FRANCISCO ARIEL DUARTE RODRIGUEZ (PENSIONADO)	HERMOSILLO	8,770.79
2	204129	VIUDEZ	EVANGELINA JIMENEZ OZUNA**	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA DE: ANGEL SPENCER FLORES (PENSIONADO)	HERMOSILLO	5,429.39
3	206429	VIUDEZ	MARIA DEL CARMEN HERRERA SOUSA**	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA DE: RAFAEL BAJECA AGUIRRE (PENSIONADO)	HERMOSILLO	5,429.39
4	128765	VIUDEZ	MARIA DOLORES BARRIOS MAZON****	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA DE: FELIX ALDAMA LEYVA (ACTIVO)	NOGALES	5,359.72
5	210078	VIUDEZ	EVA FLORES PEREZ**	H. AYTO DE ALAMOS	ESPOSA DE: ELEAZAR ROBLES ACOSTA (PENSIONADO)	ALAMOS	1,801.08
6	500668	VIUDEZ	ISABEL MORENO MIRANDA****	H. AYTO DE HILLO	ESPOSA DE: MANUEL BALLESTEROS ESPINOZA (ACTIVO)	HERMOSILLO	8,133.22
7	108201	VIUDEZ	IRMA DE LA CRUZ LEAL****	H. AYTO DE NACUZARI DE GARCIA	ESPOSA DE: JOSE TRINIDAD PEÑA SAMANIEGO (ACTIVO)	NACUZARI DE GARCIA	3,749.77
8	810893	VIUDEZ	ALBA OFELIA ROMERO MONARRES****	H. AYTO DE NOGALES	ESPOSA DE: LUIS ABEL PLIEGO LOPEZ (ACTIVO)	NOGALES	5,935.50
9	813100	VIUDEZ	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ SANCHEZ****	H. AYTO DE PTO PEÑASCO	ESPOSA DE: FERNANDO CONTRERAS RUIZ (ACTIVO)	PTO PEÑASCO	8,239.04
10	106078	VIUDEZ	EVA LUZ CARRASCO BASTIDAS****	H. AYTO DE PTO PEÑASCO	ESPOSA DE: RAMON SILLAS RAMIREZ (ACTIVO)	PTO PEÑASCO	4,807.28
11	88496	VIUDEZ	MIRNA CECILIA MENESES JIMENEZ****	H. AYTO DE SANTA ANA	ESPOSA DE: JULIO CESAR RODRIGUEZ PEREZ (ACTIVO)	SANTA ANA	10,606.35

12	218114	VIUDEZ	VICENTA MORALES DE LA ROSA**	H. AYTO DE SLRC	ESPOSA DE: ALFREDO ALBELAIZ VELARDE (PENSIONADO)	SLRC	2,047.17
13	217881	VIUDEZ	MARGARITA GASTELUM GONZALEZ**	H. AYTO HERMOSILLO	ESPOSA DE: JOSE LUIS PAZ (PENSIONADO)	HERMOSILLO	4,412.92
14	213422	VIUDEZ	MARIA ANTONIETA VALDES MACHADO**	ITSON	ESPOSA DE: LUIS MARIO CARRERA CABALLERO (PENSIONADO)	CD. OBREGON	3,408.88
15	205952	VIUDEZ	MARIA LUISA LOERA HERNANDEZ**	MAGISTERIO	ESPOSA DE: ASTERIO REYES CARRAZCO (PENSIONADO)	HERMOSILLO	15,086.58
16	215969	VIUDEZ	MARIA DE LA LUZ BALSAMO SIQUEIROS**	MAGISTERIO	ESPOSA DE: MIGUEL FAVELA GARCIA (PENSIONADO)	AGUA PRIETA	7,077.31
17	205913	VIUDEZ	MARIA DOLORES LOPEZ FONTES**	MAGISTERIO	ESPOSA DE: FRANCISCO MANUEL MARTINEZ TAUTIMES (PENSIONADO)	HERMOSILLO	27,363.71
18	206951	VIUDEZ	CARLOS CORRAL HIGUERA**	MAGISTERIO	ESPOSA DE: MARIA AUDELIA OZUNA MARTINEZ (PENSIONADA)	NAVOJOA	14,494.78
19	218898	VIUDEZ	GUADALUPE ESTHER LOPEZ CAMPAS**	MAGISTERIO	ESPOSA DE: JOAQUIN ALFREDO MENDOZA BRENA (PENSIONADO)	NAVOJOA	11,535.62
20	206921	VIUDEZ	FELISA DIAZ SALCEDO**	MAGISTERIO	ESPOSA DE: TIBURCIO REYES QUILANTAN (PENSIONADO)	CD. OBREGON	15,629.95
21	214237	VIUDEZ	ALBA GUZMAN PONCE**	OOMAPAS	ESPOSA DE: JOSE ALEJANDRO GOMEZ CUELLAR (PENSIONADO)	SLRC	8,321.86
22	711422	VIUDEZ	GABRIELA CONTRERAS FRIAS****	OOMAPAS	ESPOSA DE: RAUL ARELLANO RUIZ (ACTIVO)	SLRC	5,539.89
23	139297	VIUDEZ	MIRNA MIREYA MODESTO VIGIL****	OOMAPAS SLRC	ESPOSA DE: JESUS ARNULFO RAMOS COTA (ACTIVO)	SLRC	2,790.83
24	40634	VIUDEZ	ROSA ARMIDA SESMA VILLA****	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	ESPOSA DE: JOSE ANTONIO VALENZUELA DAVILA (ACTIVO)	HERMOSILLO	9,515.37

25	211984	VIUDEZ	MARIA TERESA QUIROZ GALVEZ**	UNISON	ESPOSA DE: ISIDRO SILVA BERREYER (PENSIONADO)	HERMOSILLO	3,375.66
26	210187	VIUDEZ	MARIA FLORA CHONG MUÑOZ**	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SON.	ESPOSA DE: ALBERTO FLORES URBINA (PENSIONADO)	CD. OBREGON	31,555.63
27	215806	VIUDEZ (COMPARTIDA)	LETICIA TERESA RUIZ AMAYA**	MAGISTERIO	ESPOSA DE: JOSE MANUEL JUVERA PORTILLO (PENSIONADO)	HERMOSILLO	5,374.47
28	218122	VIUDEZ Y ORFANDAD	ELIZABETH RODRIGUEZ ARMENTA, HIJOS: ADAN EMMANUEL FLORES RODRIGUEZ, DANNA ELIZABETH FLORES RODRIGUEZ Y DANNIEL HERIBERTO FLORES RODRIGUEZ**	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA E HIJOS DE: ADAN FLORES BUSTAMANTE (PENSIONADO)	HERMOSILLO	9,362.54
29	218816	VIUDEZ Y ORFANDAD	ESTHER ALICIA COTA ANAYA, HIJA: MERCEDES ARCELIA BALDENEGRO COTA**	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA E HIJA DE: CESAREO MARTIN BALDENEGRO MORENO (PENSIONADO)	HERMOSILLO	15,652.15
30	124048	VIUDEZ Y ORFANDAD	FELIPA ANGULO GAMEZ, HIJOS: LESLY ESTEFANIA TAPIA ANGULO Y MARIO ALBERTO TAPIA ANGULO****	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA E HIJOS DE: MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO (ACTIVO)	GUAYMAS	11,847.53
31	209276	VIUDEZ Y ORFANDAD	ZULMA REYNA LOZANO MENDIVIL, HIJA: JESSAH LIZBETTE CELAYA LOZANO**	H. AYTO DE EMPALME	ESPOSA E HIJA DE: JORGE ALBERTO CELAYA RUIZ (PENSIONADO)	EMPALME	1,801.23
32	95901	VIUDEZ Y ORFANDAD	ADINA FLORES VASQUEZ, HIJO: ANGEL YOVANNY HERNANDEZ FLORES****	H. AYTO DE EMPALME	ESPOSA E HIJO DE: RAMON ARMANDO HERNANDEZ MEZA (ACTIVO)	EMPALME	6,049.36
33	126203	VIUDEZ Y ORFANDAD	SANDIVEL PEREZ GONZALEZ, HIJOS: JILLIAN YUSNIVA VILCHES PEREZ, ASHLEY SANDIVEL VILCHES PEREZ Y MANUEL ERNESTO VILCHES PEREZ****	H. AYTO DE NAVOJOA	ESPOSA E HIJOS DE: PEDRO ERNESTO VILCHES ZAYAS (ACTIVO)	NAVOJOA	3,255.03
34	218824	VIUDEZ Y ORFANDAD	ALMA RUTH RONQUILLO VALDEZ, HIJOS: EGLAIM HADLAI RAMIREZ RONQUILLO, SALMA MADIAN RAMIREZ RONQUILLO, RUTH MERARY RAMIREZ RONQUILLO Y JAZIEL ABISAI RAMIREZ RONQUILLO**	MAGISTERIO	ESPOSA E HIJOS DE: JAVIER RAMIREZ GONZALEZ (PENSIONADO)	NAVOJOA	28,851.85

35	209229	VIUDEZ Y ORFANDAD	GUADALUPE TERESA DE ANDA BELTRAN, HUA: KARLA GUADALUPE GARCIA DE ANDA**	MAGISTERIO	ESPOSA E HIJA DE: CARLOS GARCIA DEL REAL (PENSIONADO)	VILLA JUAREZ	26,311.26
----	--------	-------------------	---	------------	---	--------------	-----------

36	59129	VIUDEZ Y ORFANDAD	LAURA AMALIA GARCIA RIVERA, HIJOS: XIMENA MONSERRAT JUAREZ GARCIA Y JOSE ALBERTO JUAREZ GARCIA****	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	ESPOSA E HIJOS DE: VICTOR ALBERTO JUAREZ GUERRA (ACTIVO)	HERMOSILLO	13,939.61
37	218732	ORFANDAD	LUIS ANTONIO GALAZ DANZOS Y TADEO GALAZ DANZOS**	MAGISTERIO	HIJOS DE: NILSA LORETO DANZOS CORDOVA (PENSIONADA)	MOCTEZUMA	10,918.89
38	35934	ORFANDAD	EDWIN HIRAM LEON RUIZ****	MAGISTERIO	HIJO DE: MARCELA RUIZ FIGUEROA (ACTIVA)	HERMOSILLO	11,870.45
39	215806	ORFANDAD (COMPARTIDA)	NICOLE JUVERA DURAZO**	MAGISTERIO	HIJA DE: JOSE MANUEL JUVERA PORTILLO (PENSIONADO)	SANTA ANA	5,374.47
40	139305	ASCENDENCIA	MARIA JESUS IRIQUI RAMIREZ****	H. AYTO DE HILLO	MADRE DE: KARLA LIZETTE BURQUEZ IRIQUI (ACTIVA)	HERMOSILLO	4,663.13
41	26935	ASCENDENCIA	EDUWIGES SALCIDO ROMO****	MAGISTERIO	MADRE DE: DORA ALICIA MORENO SALCIDO (ACTIVA)	GUADALUPE DE URES, SON	13,957.04
42	42205	VEJEZ	ALMA FRANCISCA VALDEZ QUIJADA*	MAGISTERIO	MAESTRA PRIMARIA CM. "A" EN LA ESCUELA "PROF RAMON GUILLERMO BONFIL VIVEROS" DE HILLO, SON	TIJUANA BC	2,401.20
43	84323	VEJEZ	ROSA ARELIA ROMAN LOPEZ****	MAGISTERIO	MAESTRA PRIMARIA C.M. "C" EN LA ESCUELA "PROF. ROSARIO GARCIA GRIJALVA" DE SLRC, SON	SLRC	17,679.82
44	147955	CESANTIA POR EDAD AVANZADA	ANTONIO LEONCIO PATIÑO MENDEZ****	H. AYTO DE HILLO	JEFE DE DEPTO, ADSCRITO A LA DIR. DE COBRANZA, DEP. DE TESORERIA MUNICIPAL	HERMOSILLO	7,692.68
45	146923	INVALIDEZ	FRANCISCO ADRIAN GASTELUM BEDOY****	CECYTES	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR, ADSCRITO AL PLANTEL CAMUN CECYTES	BACUM	2,775.93
46	109403	INVALIDEZ	ARTURO BARCELO ALDAY****	DIF SONORA	ANALISTA, ADSCRITO AL PPI	HERMOSILLO	16,484.00
47	913	INVALIDEZ	CARLOS AGUILAR PERALTA****	GOBIERNO DEL ESTADO	COORDINADOR DE AREA, ADSCRITO A LA DIR. GRAL DE ADMON Y FINANZAS, DEP. DE LA SRIA DE INFRAESTRUCTURA Y DLLO URBANO	HERMOSILLO	23,052.37
48	113251	INVALIDEZ	ANA MINERVA GALINDO BRINGAS****	GOBIERNO DEL ESTADO	ADMINISTRADOR DE PROCESO, DEP. DE LA SRIA DE HACIENDA	HERMOSILLO	22,793.53
49	131565	INVALIDEZ	ALEJANDRO PARRA APODACA****	GOBIERNO DEL ESTADO	OFICIAL DE SEGURIDAD, ADSCRITO A LA DIR. GRAL DEL SISTE EST. PENITENCIARIO, DEP. DE LA SRIA EJEC DE SEG PUBLICA	NAVOJOA	10,181.96
50	57726	INVALIDEZ	GUADALUPE ROMO MARTINEZ****	GOBIERNO DEL ESTADO	ENFERMERA JEFA DE SERVICIO, ADSCRITO A LA DIR. GRAL DEL SIST. EST PENITENCIARIO, DEP. DEL SRIO EJEC DE SEG PUB DEL EDO DE SON	HERMOSILLO	11,311.34
51	138905	INVALIDEZ	EDGAR DANIEL LOPEZ BARCELO****	GOBIERNO DEL ESTADO	OFICIAL DE SEGURIDAD, ADSCRITO A LA DIR. GRAL DEL SISTE EST. PENITENCIARIO, DEP.	HERMOSILLO	10,809.69

					DE LA SRIA EJEC DE SEG PUBLICA		
52	52840	INVALIDEZ	PEDRO ANTONIO ESCOBAR OYERVIDES****	GOBIERNO DEL ESTADO	DIRECTOR, ADSCRITO A LA COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES, DEP. DE LA SRIA DE HACIENDA	HERMOSILLO	29,535.82
53	83067	INVALIDEZ	JESUS JOSE ORTIZ RODRIGUEZ****	GOBIERNO DEL ESTADO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO, ADSCRITO A LA DIR. GRAL DE RECAUDACION, DEP. DE LA SRIA DE HACIENDA	ALAMOS	17,674.89
54	12709	INVALIDEZ	HUMBERTO AVILES RAMIREZ****	GOBIERNO DEL ESTADO	SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SUB SRIA DE TRABAJO, ADSCRITO A LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL EDO DE SON, DEP. DE LA SRIA DE TBJO	CD. OBREGON	22,928.85
55	147625	INVALIDEZ	LILIANA MARQUEZ SILVA****	GOBIERNO DEL ESTADO	ADMINISTRADOR DE PROCESO, ADSCRITO AL CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, DEP. DE LA SRIA DE DESARROLLO SOCIAL	HERMOSILLO	20,315.77
56	115149	INVALIDEZ	LORENA SAAVEDRA BARAJAS****	GOBIERNO DEL ESTADO	COORDINADOR DE AREA, ADSCRITA A LA DIR. GRAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS, DEP. DE LA PROCURADURIA GRAL DE JUST DEL EDO	HERMOSILLO	19,267.24
57	122553	INVALIDEZ	GABRIEL LORENZO VALDEZ BELTRAN****	GOBIERNO DEL ESTADO	ENLACE ADMINISTRATIVO, ADSCRITO A LA DIR. GRAL DEL SIST EST PENITENCIARIO, DEP. DEL SRIO EJEC DE SEG PUBLICA DEL EDO DE SON	HERMOSILLO	13,653.84
58	857	INVALIDEZ	IRENE EMILIA AGUILAR GARCIA****	GOBIERNO DEL ESTADO	ENCARGADA DE ATENCION CIUDADANA, ADSCRITA A LA DIRECCION GRAL DEL REGISTRO CIVIL, DEP. DE LA SRIA DE GOB	CD. OBREGON	17,944.20
59	149919	INVALIDEZ	EVANGELINA RIVERA BORQUEZ****	GOBIERNO DEL ESTADO	ASISTENTE DE PROGRAMAS, ADSCRITO A LA DIR. GRAL DEL SIST EST PENITENCIARIO, DEP. DE LA SRIA EJEC DE SEG PUBLICA	HERMOSILLO	15,010.53
60	143862	INVALIDEZ	LIZETH GABRIELA GOMEZ ESPINOZA****	GOBIERNO DEL ESTADO	OPERADOR DE EMERGENCIAS, ADSCRITA A LA COORD ESTATAL DE TECNOLOGIA Y ESTUDIOS, DEP. DE LA SRIA EJEC DE SEGURIDAD PUBLICA	CD. OBREGON	12,935.99
61	131523	INVALIDEZ	EVELIA QUIROZ SOTELO****	GOBIERNO DEL ESTADO	ANALISTA TECNICO, ADSCRITO A LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO, DEP. DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUST	CABORCA	16,304.61
62	121332	INVALIDEZ	ISIDRO ELISEO COVARRUBIAS COVARRUBIAS****	H. AYTO DE SLRC	CHOFER "B", ADSCRITO A LA DIR. DE OBRAS Y SERV PUBLICOS MUNICIPALES	SLRC	2,745.92
63	120815	INVALIDEZ	RAFAEL MARTIN ALDAMA FIGUEROA****	H. AYTO DE URES	RECOLECTOR DE BASURA EN EL H. AYTO DE URES	URES	2,505.45
64	39335	INVALIDEZ	VICTOR MANUEL TORRES CORONADO****	INST. SONORENSE DE CULTURA	AUXILIAR DE SERVICIOS GRAL, ADSCRITO A LA BANDA DE MUSICA	HERMOSILLO	15,261.23
65	28033	INVALIDEZ	SOCORRO NAVARRO SOTO****	MAGISTERIO	CATEDRATICA "N" "E" SECUNDARIA EN LA ESCUELA "SECUNDARIA NO.26, PROF. EDUARDO W. VILLA" DE BAVIACORA, SON	ACONCHI	15,052.73

66	131947	INVALIDEZ	JESUS FRANCISCO BUSANI ZARATE****	MAGISTERIO	CATEDRATICO "E" SECUNDARIA EN LA ESCUELA "SECUNDARIA NO.10, PROF. EFRAIN BUENROSTRO" DE ALTAR, SON	ALTAR	23,176.32
67	88085	INVALIDEZ	LUZ MARINA ENRIQUEZ LEYVA****	MAGISTERIO	DIRECTORA INICIAL PREESCOLAR EN EL JARDIN DE NIÑOS "CONCEPCION AGUIRRE GALVEZ" DE SANTA ANA, SON	HERMOSILLO	15,544.85
68	9804	INVALIDEZ	MARIA LUCINA DEL ANGEL VALENZUELA****	MAGISTERIO	MAESTRA INICIAL PRIMARIA EN LA ESCUELA "NUEVA CREACION" DE NOGALES, SON	CD. OBREGON	13,173.02
69	119248	INVALIDEZ	CRUZ FRANCISCO COSSIOS TRUJILLO****	MAGISTERIO	MAESTRO INICIAL PRIMARIA EN LA ESCUELA "NUEVA CREACION" Y CATEDRATICO "E" PREESCOLAR EN EL JARDIN DE NIÑOS "JOSEFINA B. NUÑEZ" DE HILLO, SON	HERMOSILLO	14,936.21
70	35125	INVALIDEZ	IRMA YOLANDA RODRIGUEZ SALAZAR****	MAGISTERIO	MAESTRA PRIMARIA C.M. "BC" EN LA ESCUELA "CLUB 20-30" DE NAVOJOA, SON	NAVOJOA	23,121.84
71	28336	INVALIDEZ	MARIA GUADALUPE NUÑEZ CORDOVA****	MAGISTERIO	MAESTRA PRIMARIA C.M. "A" EN LA ESCUELA "MARIA MERCEDES ANDRADE" DE SLRC, SON	EMPALME	18,384.60
72	19981	INVALIDEZ	LUIS CARLOS LEON ARVAYO****	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	ANALISTA TECNICO AUXILIAR, ADSCRITO AL HGE, DEP. DE LOS SERV DE SALUD DE SON	HERMOSILLO	14,152.06
73	114672	INC X ACC DE TBJO	JESUS GARCIA VALDEZ***	GOBIERNO DEL ESTADO	AGENTE DE LA POLICIA ESTATAL INVESTIGADORA, ADSCRITO A LA DIR. GRAL DE LA POL EST INV, DEP. DE LA PROC GRAL DE JUST	GUAYMAS	9,597.60
74	117588	ENFERMEDAD PROFESIONAL	GLORIA ALICIA HURTADO LOPEZ***	GOBIERNO DEL ESTADO	COORDINADOR GRAL, ADSCRITA A LA SRIA DE LA DIVISION JURIDICA, DEP. DEL EJECUTIVO DEL EDO	HERMOSILLO	24,948.00
75	305565	JUBILACION	DANIEL MEZA ESPINOZA****	COBACH	DOCENTE TITULAR "C" TC EN EL PLANTEL OBREGON II	CD. OBREGON	48,050.82
76	40379	JUBILACION	BEATRIZ EUGENIA VALENCIA CORDOVA****	GOBIERNO DEL ESTADO	SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL REGIONAL DE CIRCUITO, ADSCRITA A LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO, DEP. DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	HERMOSILLO	36,743.50
77	507108	JUBILACION	OCTAVIO SERVIN ALAMEDA****	GOBIERNO DEL ESTADO	AGENTE DE LA POLICIA ESTATAL INVESTIGADORA, ADSCRITO A LA DIR. GRAL DE LA POL EST INVESTIGADORA, DEP. DE LA PROC GRAL DE JUST	HERMOSILLO	10,746.92
78	801978	JUBILACION	GUADALUPE NORZAGARAY BASTIDAS****	GOBIERNO DEL ESTADO	OFICIAL DE SEGURIDAD, ADSCRITO A LA DIR. GRAL DEL SISTE EST. PENITENCIARIO, DEP. DE LA SRIA EJEC DE SEG PUBLICA	HERMOSILLO	11,098.59
79	9224	JUBILACION	FELIPE COTA LUCERO****	GOBIERNO DEL ESTADO	ADMINISTRADOR DE PROYECTOS, ADSCRITO S LA DIR. GRAL DE VINCULACION, DEP. DE LA SRIA DE ECONOMIA	HERMOSILLO	24,901.80
80	2982	JUBILACION	MIGUEL ANGEL AVILA MIRAMONTES****	ISSSTESON	MEDICO ODONTOLOGO, ADSCRITO A LA SUBDIRECCION DE SERV MEDICOS, DEP. DEL CIAS SUR (SALUD BUCAL)	HERMOSILLO	32,752.69